



## GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
<b>TIPO DE PROCESO:</b>	Misional
<b>RESPONSABLE:</b>	Jefe Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo – C4
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Gestionar las herramientas tecnológicas de seguridad y emergencias por medio de proyectos de infraestructura, soporte, asesoría y supervisión a la prestación de los servicios tecnológicos para garantizar la operación de los sistemas.
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	Inicia con la identificación de necesidades de proyectos de infraestructura, soporte, asesoría e identificación de oportunidades de mejora en las herramientas tecnológicas de seguridad y emergencias, continua con su análisis, evaluación y viabilidad del requerimiento y finaliza con la propuesta o entrega de la solución y la definición e implementación de acciones preventivas o de mejora para el proceso.
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN:</b>	Proceso de Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias



### POLÍTICAS DE OPERACIÓN DEL PROCESO

1. Fomentar de manera permanente el buen uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles para operación de los subsistemas e infraestructuras que lo componen. (Vesta, PremierOne CAD, Radiocomunicación, Videovigilancia, infraestructura, sistemas de información, entre otros).
2. Brindar asesoría permanente a la jefatura del C4, frente a planeación, diseño, innovación y administración de herramientas tecnológicas que permitan el mejoramiento continuo de los procesos de cara al servicio al ciudadano.
3. Solicitar la contratación de profesionales en diferentes disciplinas afines al campo de las tecnologías de información y comunicación (Ingenieros, tecnólogos, técnicos), con las competencias requeridas para que realicen la administración, soporte y mantenimiento de la plataforma tecnológica del C4.
4. Realizar vigilancia tecnológica, estudios técnicos y desarrollar pruebas de funcionamiento de las herramientas tecnológicas necesarias y apropiadas para su implementación en el C4 (Vesta, PremierOne CAD, Radiocomunicación, Videovigilancia, infraestructura, sistemas de información, entre otros).
5. Presentar los requerimientos y/o necesidad técnica a través de la Dirección Técnica de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con el fin de generar la contratación que se requiera para el componente tecnológico, permitiendo el mantenimiento, soporte, administración y seguimiento de la Plataforma tecnológica del C4, que garanticen su correcto funcionamiento.
6. Asesorar y promover la adquisición, mantenimiento, administración y actualización de la Plataforma Tecnológica y sistemas de información que soportan el C4.
7. Brindar apoyo técnico y soporte a las dependencias que utilicen la plataforma tecnológica del proceso misional que se cumple en el C4.
8. Garantizar por el buen el funcionamiento de toda la arquitectura de comunicación y redes de datos necesarias para la correcta articulación de toda la plataforma tecnológica puesta a disposición para brindar el servicio a la ciudadanía (Vesta, PremierOne CAD, radiocomunicaciones, videovigilancia, sistemas de información, entre otros).
9. Emitir conceptos técnicos relacionados con el funcionamiento de la plataforma tecnológica, de cara a la mejora del servicio al ciudadano.
10. Establecer buenas prácticas para garantizar la Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad de la Información soportada en la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, tanto en la parte técnica, como de la operación.
11. Atender y dar respuesta veraz, oportuna y con calidad a los requerimientos efectuados por los diferentes dependencias internas y externas.



## GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO							
Proveedor		ENTRADAS	CICLO PHVA*	ACTIVIDADES	SALIDAS	Usuarios	
Interno	Externo					Interno	Externo
	Alcaldía de Bogotá	Decreto 510 de 2019	P	Definir lineamientos de operación del proceso de gestión tecnológica de seguridad y emergencias	Lineamientos de operación	Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias	
Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias	Entidades públicas o privadas	Lineamientos de operación Requerimientos o iniciativas internas	H	Gestionar los proyectos tecnológicos de seguridad y emergencias	Propuesta o entrega de la solución	Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias	Entidades públicas o privadas
Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias	Entidades públicas o privadas	Lineamientos de operación Requerimiento	H	Asesorar y realizar soporte de los subsistemas (Vesta, PremierOne CAD, Radiocomunicación, Videovigilancia, infraestructura, sistemas de información, entre otros) del C4	Propuesta o entrega de la solución  Solicitud de coordinación de soporte y asesoría en caso de requerirse	Todos los procesos	Entidades públicas o privadas
Todos los procesos	Entidades públicas o privadas	Lineamientos de operación Requerimiento interno o externa	H	Gestionar el mantenimiento para el funcionamiento operativo tecnológico de los subsistemas (Vesta, PremierOne CAD, Radiocomunicación, Videovigilancia, infraestructura, sistemas de información, entre otros) del C4	Propuesta o solución del requerimiento	Proceso solicitante	Entidades públicas o privadas



## GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO							
Proveedor		ENTRADAS	CICLO PHVA*	ACTIVIDADES	SALIDAS	Usuarios	
Interno	Externo					Interno	Externo
Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias		Indicadores de gestión Riesgos del proceso	V	Medir y analizar los resultados del proceso	Generación y análisis de resultados de los indicadores del proceso Matriz de riesgos actualizada con seguimiento a controles	Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias Gestión y análisis de la información Fortalecimiento institucional	
Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias Fortalecimiento institucional		Resultados de indicadores del proceso Matriz de riesgos actualizada con seguimiento a controles	A	Definir e implementar acciones preventivas o de mejora	Oportunidades preventivas o de mejora detectadas para el proceso	Gestión Tecnológica de Seguridad y Emergencias Fortalecimiento institucional	

\* De acuerdo al ciclo de gestión identifique la actividad a qué fase está asociada: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.



## GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO			
<b>DOCUMENTOS ASOCIADOS*</b>	Ver listado de documentos oficializados para el proceso	<b>INDICADORES*</b>	Ver indicadores de gestión
<b>RIESGOS*</b>	Ver riesgos por proceso	<b>ACCIONES DE MEJORAMIENTO*</b>	Ver plan de mejoramiento
<b>NORMATIVA ASOCIADA*</b>	Ver la normatividad asociada al proceso	<b>TRÁMITES – SERVICIOS:</b>	N.A
<b>ACTIVOS DE INFORMACIÓN:</b>	Ver matriz de activos de información	<b>INVENTARIO DE INFORMACIÓN A COMUNICAR:</b>	Ver matriz

\*Esta información podrá ser consultada en el sistema Portal MIPG <https://portalmipg.scj.gov.co>

RECURSOS						
<b>Humanos:</b>	Planta Global	X	Planta Temporal		Contratados	
<b>Financieros:</b>	Funcionamiento	X	Inversión	X		
<b>Tecnológicos:</b>	Hardware	X	Software	X		
<b>Infraestructura:</b>	Equipamientos	X	Dotaciones			

Elaboró: Luisa Fernanda Sosa Guevara - Contratista  
Sandra Milena Martínez Martínez – Contratista

Revisó: Miguel Alejandro González Cardeñoza - Contratista  
Oscar Edwin Bautista Amortegui – Profesional Universitario

La información de aprobación de este documento podrá ser consultada en el sistema “Portal MIPG” - <https://portalmipg.scj.gov.co>